

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el **proyecto de comunicación N 44495 - CD - Somos Vida y Familia** del diputado Argañaraz por el cual se solicita disponga gestionar ante el PEN el envío de la información en relación a las expropiaciones de las tierras del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTAS); y, por las razones expuestas fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional, et envío de la siguiente información en relación a las expropiaciones de las tierras del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA):

- a) cuáles son las causas que motivan la expropiación de tierras propiedad de INTA;
- b) en qué fundamentos se basa la quita de tierras en las provincias de Catamarca y Salta;
- c) si existen proyectos o programas a desarrollarse sobre dichas tierras; y,
- d) si se creó un plan de desarrollo económico, social y productivo al respecto, que justifique la expropiación.

Sala de la Comisión en Zoom; 23 de febrero 2022.

Firmantes:

Gonzalez - Argañaraz - Senn - Ulieldin - Arcando